

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PENCIL DE LOS ANDES PENCILTRANS S.A.

En el Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, a los 20 días del mes de junio del 2015, en la sede de la Compañía ubicada en el Barrio San Felipe, se reúnen los accionistas de la Compañía de Transporte Pesado PENCIL DE LOS ANDES PENCILTRANS S.A. bajo la presidencia del Sr Galarza Pérez Marco Fernando, y acto como secretario el Sr. Mena Enríquez Williams, a continuación se procede a constatar el quórum reglamentario.

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	ASISTENCIA
1	0501368062	CAÑIZARES VILLEGAS JORGE EDUARDO	ECUATORIANO	NACIONAL	100.00	PRESENTE
2	1716495468	CARRERA RIVERA DANIELA FERNANDA	ECUATORIANO	NACIONAL	100.00	PRESENTE
3	0501533868	CORRALES MORENO ROOSEVELT HUMBERTO	ECUATORIANO	NACIONAL	100.00	PRESENTE
4	0502157811	GALARZA PEREZ MARCO FERNANDO	ECUATORIANO	NACIONAL	100.00	PRESENTE
5	0501837108	HURTADO ESQUIVEL MERCEDES NOEMI	ECUATORIANO	NACIONAL	100.00	PRESENTE
6	0501809602	MENA ENRIQUEZ WILLIAMS	ECUATORIANO	NACIONAL	100.00	PRESENTE
7	0502691256	PASTUÑA GUANCTUÑA OSCAR BLADIMIR	ECUATORIANO	NACIONAL	100.00	PRESENTE
8	0500835301	PASTUÑA ILAQUICHE MIHUEL	ECUATORIANO	NACIONAL	100.00	PRESENTE
9	0502186695	VEGA VEGA FABIAN	ECUATORIANO	NACIONAL	100.00	PRESENTE
10	0501524102	VILLEGAS PROAÑO SEGUNDO TEOFILO	ECUATORIANO	NACIONAL	100.00	PRESENTE

Por encontrarse presente los accionistas que representan el 100%, del Capital Suscrito de la Compañía, se da cumplimiento al Art. 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente declara instalada la presente Junta Universal, y suscrita al sr. Secretario da lectura al texto De la convocatoria.

CONVOCATORIA N° 001 En calidad de Gerente General, y de conformidad con lo dispuesto a la Ley de Compañías y el Estatuto de de Compañía, CONVOCO: a Junta Universal a los accionistas de la Compañía de Transporte Pesado PENCIL DE LOS ANDES PENCILTRANS S.A. Para el día sábado 20 de junio del 2015, a las 19:00 horas en la sede de la Institución, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente por el período 2014.
2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Presidente por el período 2014.
3. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario por el período 2014.
4. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estados Financieros del período 2014.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL PERÍODO 2014

El Sr. Pastuña Guanotuña Oscar Bladimir en calidad de Comisario Principal de la Compañía del periodo 2014, informa que se ha realizado la fiscalización al sr. Gerente revisando los documentos, y manifiesta que no se ha detectado falencia alguna, y que se ha actuado en forma honesta y transparente en beneficio de la compañía.

Por último agradece a todos los accionistas por el respeto que sea venido dando y se recomienda que se siga con el mismo entusiasmo.

Solicita la palabra el Sr. Cañizares Jorge y felicita al sr. Comisario por estar alerta a los intereses de nuestra institución, y mociona que se apruebe el presente informe, moción que es aprobada por el Sra. Carrera Daniela Fernanda, por lo que la Junta por UNANIMIDAD, resuelve aprobar el Informe del Comisario.

LA JUNTA RESUELVE: APROBAR EL INFORME DEL SR. COMISARIO DEL PERÍODO 2014

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS 2014.

El sr. Gerente realiza la entrega formal en copias de los Estados Financieros del año 2014, a todos los accionistas y procede a dar la explicación de los mismos, y solicita a los socios que revisen muy determinadamente y que cualquier inquietud pregunten, una vez revisados los documentos que da a conocer el Gerente el sr. Presidente pone en consideración de la Junta, y pregunta si hay alguna inquietud, solicita la palabra el Sr. Vega Vega Fabián, y agradece al sr. Gerente, por su labor y mociona a la Junta, que se apruebe el **BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS 2014**, moción que es apoyada por el Sr. Corrales Humberto., por lo que se somete a votación obteniendo la moción el 100% del capital suscrito de la Compañía.

LA JUNTA RESUELVE: APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS 2014.

El sr. Presidente de la Cia., siendo 20h40 pm, propone a la Asamblea, un receso de 40 minutos, para que se redacte el acta de la presente Junta.

Una vez reinstalada la **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONITAS**, alas 21 H20pm, se da lectura de la presente acta, el Vega Vega Fabián mociona que se apruebe el acta sin modificaciones, se somete a votación la moción alcanzando 100% del capital suscrito de la Compañía. **La ASAMBLEA RESUELVE: APROBARA EL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA SIN MODIFICACIONES**, para constancia de lo cual firman todos los accionistas presentes.

Una vez concluido con el orden del día el Sr. Presidente agradece a los presentes y declara clausurada la sesión siendo las 21H40pm.

Cumpliendo con el Art. 292 de la Ley de Compañías, a partir de la fecha de la convocatoria queda a disposición de los Accionistas, el Balance General y Estados Financieros, la memoria del administrador y el informe del comisario en la oficina de la Compañía.

Pujilí, 20 de junio del 2015

Atentamente,



Sr. Williams Mena
Gerente

Por no existir oposición, los socios presentes resuelven aprobar el orden del día planteado siendo las 19:25 pm. El sr. Presidente dispone que se proceda con el primer punto el orden del día.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE POR EL PERÍODO 2014

El Sr. Williams Mena en calidad de gerente da a conocer a la Junta, el Informe de actividades del período 2014, informa que se ha realizado los trámites pertinentes a la ANT, para conseguir el Permiso de Operación.

Informe que la Compañía se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones y que la contabilidad está elaborada por la Sra. Contadora con la información proporcionada por mi persona.

Toma la palabra el Sr. Pastuña Oscar y manifiesta que como el compañero Gerente nos informa de las gestiones realizadas, así como también la situación de la compañía, mencionó que se apruebe el informe presentado moción que es aceptada, por lo que la Junta, resuelve por UNANIMIDAD, aprobar el informe del Gerente.

LA JUNTA RESUELVE: APROBAR EL INFORME DEL SR. GERENTE DEL PERÍODO 2014

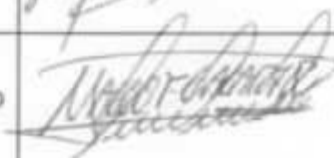
2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE POR EL PERÍODO 2014

El secretario procede a dar lectura el Informe del Presidente período 2014, que dice así: se informa que la Compañía no ha realizado ningún movimiento económico, se ha mantenido con el valor de \$ 1000.00 usd como capital de integración, por lo cual estamos satisfechos y conformes con los Estados Financieros de la Compañía.

Toma la palabra el Sr. Vega Vega Fabián, y mociona que se apruebe el presente informe moción que es apoyada por el Sr. Pastuña Miguel, por lo que la Junta resuelve por UNANIMIDAD, aprobar el Informe del Presidente.

LA JUNTA RESUELVE: APROBAR EL INFORME DEL SR. PRESIDENTE DEL PERÍODO 2014

Nómina y firmas de los accionistas asistentes a la presente Junta Universal,

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	FIRMAS
1	0501368062	CAÑIZARES VILLEGAS JORGE EDUARDO	
2	1716495468	CARRERA RIVERA DANIELA FERNANDA	
3	0501533368	CORRALES MORENO ROOSEVELT HUMBERTO	
4	0502157811	GALARZA PEREZ MARCO FERNANDO	
5	0501837108	HURTADO ESQUIVEL MERCEDES NOEMI	
6	0501809602	MENA ENRIQUEZ WILLIAMS RODRIGO	
7	0502691256	PASTUÑA GUANOTUÑA OSCAR BLADIMIR	
8	0500835301	PASTUÑA ILAQUICHE MIGUEL	
9	0502186695	VEGA VEGA FABIAN	
10	0501524102	VILLEGAS PROAÑO SEGUNDO TEOFILO	

PRESIDENTE

GERENTE